



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1161**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco W
Demandado : Yessica Lorena Arredondo Grajales
Radicación : 76-400-40-89-001-**2018-00111-00**

La Unión Valle del Cauca, nueve (9) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 60 del cuaderno 2, proveniente de la Dirección de Gestión Operativa de la EPS NUEVA EPS, donde informan los datos que tienen registrados en su base de datos de la demandada Yessica Lorena Arredondo Grajales; esto es, que actualmente se encuentra activa en régimen contributivo, y como empleador registra la empresa PROMICOM SAS identificada con NIT 900872183, dirección AV 6 NORTE 13 N, teléfono 6676234.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

30207865d98f482d011a0e4910112507f386082248140c70478106605576bd89

Documento generado en 09/05/2022 03:46:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>